VERIFICACIÓN DOCUMENTAL EN EL AVANCE DE EJECUCIÓN

Período del informe: Según actividades ejecutadas desde el **(01/06/2022)** al **(30/06/2022)**

Nombre del Contratista: **Germán Enrique Vargas Triviño**

Nombre Supervisor y/o Interventor: **Juan Camilo Villamil Bossa**

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. **CPSP 518-2022** de fecha**: (28/01/2022)**

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CON EL FIN DE INGRESAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.**

Plazo de ejecución total: **Siete (7) Meses**

Valor total del contrato: Treinta y Dos Millones Novecientos Mil Pesos Mcte. **($32.900.000.oo)**

Fecha de Inicio: (**01/02/2022)**

Fecha de Terminación: **(31/08/2022)**

Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: ($ Ejecutado / $ Total) 71.48 **%**

Porcentaje de ejecución en tiempo: (tiempo de avance **/** tiempo total de ejecución) 71.48 %

En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información:

Anticipo (Valor total) $ **N / A**

Ejecución de Anticipo (Valor amortizado) $ **N / A**

Saldo por amortizar $ **N / A**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
1. Unificar la estructura de la base de estratificación suministrada por el SUI y la relación de la base de suscriptores de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el reporte de la estratificación socioeconómica al portal dispuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia 2020.	Realizó seguimiento al cargue de la información en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** de las bases de datos de los prestadores de servicios públicos siguiendo los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, seguimiento al reporte de la información entregada por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en la vigencia 2021, para dar cumplimiento a uno de los compromisos para la certificación de los recursos SGP. **Ver Anexo 01**	INFORME
2. Apoyar la Verificación de usuarios de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y aseo, relacionando el código catastral del municipio y la clasificación de suscriptor que hace cada una de las empresas prestadoras por medio de la estratificación socioeconómica, de las zonas urbana, rural y centros poblados del Municipio de	Realizó seguimiento a las bases de datos de los prestadores de servicios públicos en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** ajustándolos a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, revisando la consolidación aportada por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en la vigencia 2021, y así dar cumplimiento a uno de los compromisos para la	INFORME

Chía, para ser reportada al SUI, utilizando las plataformas que dispone la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para tal fin.	certificación de los recursos SGP. **Ver Anexo 02**	
3. Realizar el balance de subsidios y contribuciones del Decreto 1013 de 2005 de acuerdo con la información suministrada por los prestadores de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la información de sus proyecciones de contribuciones y de subsidios, conforme a las tarifas, consumos, suscriptores por estrato y uso, para definir el monto requerido para atender las necesidades de subsidios.	Realizó el seguimiento a la información registrada en la plataforma SUI para dar cumplimiento a la norma de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en cuanto a los indicadores de dicho reporte. **Ver Anexo 03**	INFORME
4. Realizar un acompañamiento durante el reporte y certificación del formato de estratificación y coberturas a la plataforma SUI, resolviendo los errores y subsanando los requerimientos que la misma genere durante el proceso	Realizó el respectivo seguimiento a la información registrada en el aplicativo INSPECTOR vigencia 2021, de igual forma se le hizo seguimiento a los indicadores que registran estado de verificación (VF) en lo concerniente a las coberturas de AAA en el municipio de chía, el cual se refleja en el Reporte de Estratificación y Coberturas. **Ver Anexo 04**	INFORME
5. Realizar y cumplir con el reporte al sistema único de información SUI en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Realizó el seguimiento al reporte de la información por medio de los archivos planos con los cuales se realizó el cargue en el aplicativo SUI, cumpliendo los términos y oportunidades de la norma, el cual genera la respectiva certificación para la vigencia 2021.**Ver Anexo 05**	INFORME
6. Ajustar la base de Estratificación y coberturas vigencia 2020, de conformidad con el informe de cargue que genera la Superservicios anualmente durante la revisión y verificación de los reportes realizados por la alcaldía y subsanar las observaciones recibidas en dicho informe.	Verificó en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** que los archivos de cargue para las bases de datos de los prestadores de servicios públicos se ajustaran a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, esto con el fin de realizar la consolidación de la información con el entregado por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, para dar cumplimiento y así generar la certificación.	INFORME
7. Levantamiento, análisis y reporte de la información solicitada en el aplicativo INSPECTOR, en cumplimiento al Decreto 028 de 2008 y las directivas 015 de 2005 y 005 de 2008 expedidas por la procuraduría General de la Nación.	**a.** Verificó el Reporte de la información en el formato Creación del fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos FSRI-PDF, a través del cual se creó el FSRI para Acueducto, Alcantarillado y Aseo. **b.** Verificó el reporte en el formato Decreto de Adopción de la Estratificación del área urbana PDF, con el cual se adoptó la estratificación de la zona urbana del municipio, además se reportó el indicador 25 “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Urbana”. **c.**Verificó reporte en el formato “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Rural PDF”, mediante el cual se adopta la estratificación en la zona rural del municipio, además reporta el Indicador 25 “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Rural” **d.** Verificó el reporte el formato “Acuerdo Municipal de Aprobación de porcentajes de Subsidios y aporte Solidario PDF”. El municipio reportó el Indicador 10 “Acuerdo Municipal de Aprobación de los Porcentajes de Subsidio y Aporte Solidario”.	INFORME

	e. Verificó que el municipio reportara en el aplicativo INSPECTOR de la vigencia 2021 el indicador 29 “Certificación Expedida por la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación”. **f.** Verificó el reporte en INSPESTOR de la vigencia 2018 el indicador 28 “Última Acta Aprobada por el Comité Permanente de Estratificación” **Ver Anexo 06**	
8. Presentar un informe mensual del cumplimiento de la ley 1977 de 2019 respecto del proceso de monitoreo, seguimiento, y control en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico y orientar sobre las posibles soluciones de presentarse observaciones respecto al cumplimiento.	Una vez se obtienen los resultados del monitoreo del SGP-APSB expedido por el Ministerio de Vivienda y Territorio, presenta el nivel del riesgo del municipio de chía., del mismo modo realizó el seguimiento a la información registrada en el aplicativo SINAS para la vigencia 2021, el cual genera la certificación respectiva. **Ver Anexo 07**	INFORME
9. Proporcionar soporte técnico a los funcionarios de la alcaldía en materia normativa del sector de agua potable y saneamiento básico.	Brindó acompañamiento en las diferentes respuestas proyectadas en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico, del mismo modo se dío respuestas a las solicitudes escritas allegadas a la dirección de servicios públicos.	NO APLICA
10. Apoyar en la elaboración y proyección de la respuesta a los requerimientos que le formulen las entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento y verificación de la aplicación del marco normativo vigente del sector; para aclarar, corregir o ampliar dicha información, aportando los soportes documentales u otras pruebas que se soliciten.	Atendió y proyectó diferentes respuestas para atender las solicitudes enviadas en cuanto al porcentaje de cobertura de los Servicios Públicos de Aseo, Alcantarillado y Acueducto del municipio, del mismo modo se adelantó la recopilación de documentación para participar en la convocatoria a Colombia Líder, en el tema de Erradicación de Pobreza Extrema, en la cual la administración quiere aplicar. **Ver anexo 08**	INFORME
11. Participar de las reuniones programadas y/o organizadas por el Supervisor del Contrato con el fin de fortalecer los procesos relacionados de la Dirección de Servicios Públicos. 1	Participó en la reunión de la rendición de cuentas de la administración, de igual forma asistí al encuentro de la región metropolitana con participación de la comunidad y finalmente asistí a la mesa de trabajo con Enel Colombia S.A. ESP, sobre la prestación de energía eléctrica en el municipio de chía. **Ver anexo 09**	INFORME
12. Asesorar a la Dirección de Servicios Públicos en los procesos relacionados con el Sistema General de Participaciones agua potable, saneamiento básico y afines; así como también en relación a los convenios Interadministrativos para la transferencia de subsidios y/o contribuciones de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y todos aquellos relacionados, estudios, investigaciones y en general los documentos y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.	Apoyó en el diligenciamiento de la matriz con la información de las ECAS que se encuentran registradas en el municipio de chía, utilizando como medio de consulta el aplicativo SUI. **Ver anexo 10**	INFORME

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los registros (documentos) que soportan el avance de la actividad: Informe del contratista, actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, planillas, otros informes, recibos, facturas, remisiones, etc. Para CD, DVD, USB u otro medio magnético anexo, relacionar su contenido.

Productos a entregar (con la ejecución del contrato)	Productos entregados	Cantidad de producto acumulado o % ejecución.
N / A		

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los productos del contrato que correspondan al período.

Observaciones: _____

Anexos:

1. Informe del Contratista y soportes de ejecución. Nueve (09) folios.
2. Otros: Cuales_____
 Todos los soportes y documentos necesarios para verificar el cumplimiento en la ejecución contractual.

Nota: Los soportes físicos voluminosos (más de 50 folios) que se adjunten con destino a la Dirección de Contratación, deben presentarse debidamente organizadas únicamente *en tapas de legajado* (No en AZ, anillados o sueltos), archivadas como en tamaño oficio y según las normas de archivo vigentes.

Fecha de presentación de este informe (01 / 07/ 2022)

Aprobación:



Germán Enrique Vargas Triviño
Contratista



Juan Camilo Villamil Bossa
Director de Servicios Públicos.
SUPERVISOR

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor y/o Interventor del Contrato y Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 05
Período del informe: Según actividades ejecutadas desde el **(01/06/2022)** al **(30/06/2022)**
Nombre del Contratista: **Germán Enrique Vargas Triviño**
Nombre Supervisor y/o Interventor: **Juan Camilo Villamil Bossa**
DATOS DEL CONTRATO
Contrato No. **CPSP 518-2022** de fecha**: (28/01/2022)**
OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CON EL FIN DE INGRESAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.**

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	Nro. PLANILLA	FECHA DE PAGO	EPS COMPENSAR	AFP PORVENIR	ARL SURA	TOTAL PLANILLA
	55934396	11 / 06 / 2022	$235.000	$300.800	$9.900	$545.700

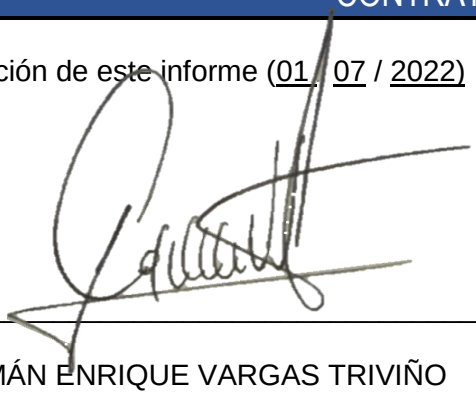
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)
1. Unificar la estructura de la base de estratificación suministrada por el SUI y la relación de la base de suscriptores de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el reporte de la estratificación socioeconómica al portal dispuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia 2020.	Se realizó seguimiento al cargue de la información en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** de las bases de datos de los prestadores de servicios públicos siguiendo los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, seguimiento al reporte de la información entregada por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en la vigencia 2021, para dar cumplimiento a uno de los compromisos para la certificación de los recursos SGP. **Ver Anexo 01**
2. Apoyar la Verificación de usuarios de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y aseo, relacionando el código catastral del municipio y la clasificación de suscriptor que hace cada una de las empresas prestadoras por medio de la estratificación socioeconómica, de las zonas urbana, rural y centros poblados del Municipio de Chía, para ser reportada al SUI, utilizando las plataformas que dispone la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para tal fin.	Se realizó seguimiento a las bases de datos de los prestadores de servicios públicos en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** ajustándolos a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, revisando la consolidación aportada por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en la vigencia 2021, y así dar cumplimiento a uno de los compromisos para la certificación de los recursos SGP. **Ver Anexo 02**
3. Realizar el balance de subsidios y contribuciones del Decreto 1013 de 2005 de acuerdo con la información suministrada por los prestadores de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la información de sus proyecciones de contribuciones y de subsidios, conforme a las tarifas, consumos, suscriptores por estrato y uso, para definir el monto requerido para atender las necesidades de subsidios.	Se realizó el seguimiento a la información registrada en la plataforma SUI para dar cumplimiento a la norma de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en cuanto a los indicadores de dicho reporte. **Ver Anexo 03**

4. Realizar un acompañamiento durante el reporte y certificación del formato de estratificación y coberturas a la plataforma SUI, resolviendo los errores y subsanando los requerimientos que la misma genere durante el proceso	Se realizó el respectivo seguimiento a la información registrada en el aplicativo INSPECTOR vigencia 2021, de igual forma se le hizo seguimiento a los indicadores que registran estado de verificación (VF) en lo concerniente a las coberturas de AAA en el municipio de chía, el cual se refleja en el Reporte de Estratificación y Coberturas. **Ver Anexo 04**
5. Realizar y cumplir con el reporte al sistema único de información SUI en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Se realiza el seguimiento al reporte de la información por medio de los archivos planos con los cuales se realizó el cargue en el aplicativo SUI, cumpliendo los términos y oportunidades de la norma, el cual genera la respectiva certificación para la vigencia 2021.**Ver Anexo 05**
6. Ajustar la base de Estratificación y coberturas vigencia 2020, de conformidad con el informe de cargue que genera la Superservicios anualmente durante la revisión y verificación de los reportes realizados por la alcaldía y subsanar las observaciones recibidas en dicho informe.	Se verificó en el aplicativo del Sistema Único de Información **(SUI)** que los archivos de cargue para las bases de datos de los prestadores de servicios públicos se ajustaran a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos, esto con el fin de realizar la consolidación de la información con el entregado por el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi IGAC, para dar cumplimiento y así generar la certificación.
7. Levantamiento, análisis y reporte de la información solicitada en el aplicativo INSPECTOR, en cumplimiento al Decreto 028 de 2008 y las directivas 015 de 2005 y 005 de 2008 expedidas por la procuraduría General de la Nación.	**a.** Se verificó el Reporte de la información en el formato Creación del fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos FSRI-PDF, a través del cual se creó el FSRI para Acueducto, Alcantarillado y Aseo. **b.** Se verificó el reporte en el formato Decreto de Adopción de la Estratificación del área urbana PDF, con el cual se adoptó la estratificación de la zona urbana del municipio, además se reportó el indicador 25 “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Urbana”. **c.** Se verificó reporte en el formato “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Rural PDF”, mediante el cual se adopta la estratificación en la zona rural del municipio, además reporta el Indicador 25 “Decreto de Adopción de la Estratificación del Área Rural” **d.** Se verificó el reporte el formato “Acuerdo Municipal de Aprobación de porcentajes de Subsidios y aporte Solidario PDF”. El municipio reportó el Indicador 10 “Acuerdo Municipal de Aprobación de los Porcentajes de Subsidio y Aporte Solidario”. **e.** Se verificó que el municipio reportara en el aplicativo INSPECTOR de la vigencia 2021 el indicador 29 “Certificación Expedida por la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación”. **f.** Se verificó el reporte en INSPESTOR de la vigencia 2018 el indicador 28 “Última Acta Aprobada por el Comité Permanente de Estratificación” **Ver Anexo 06**
8. Presentar un informe mensual del cumplimiento de la ley 1977 de 2019 respecto del proceso de monitoreo, seguimiento, y control en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico y orientar sobre las posibles soluciones de presentarse observaciones respecto al cumplimiento.	Una vez se obtienen los resultados del monitoreo del SGP-APSB expedido por el Ministerio de Vivienda y Territorio, presento el nivel del riesgo del municipio de chía., del mismo modo realicé el seguimiento a la información registrada en el aplicativo SINAS para la vigencia 2021, el cual genera la certificación respectiva. **Ver Anexo 07**
9. Proporcionar soporte técnico a los funcionarios de la alcaldía en materia normativa del sector de agua potable y saneamiento básico.	Se brindó acompañamiento en las diferentes respuestas proyectadas en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico, del mismo modo se dío respuestas a las solicitudes escritas allegadas a la dirección de servicios públicos.

10. Apoyar en la elaboración y proyección de la respuesta a los requerimientos que le formulen las entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento y verificación de la aplicación del marco normativo vigente del sector; para aclarar, corregir o ampliar dicha información, aportando los soportes documentales u otras pruebas que se soliciten.	Atendí y proyecté diferentes respuestas para atender las solicitudes enviadas en cuanto al porcentaje de cobertura de los Servicios Públicos de Aseo, Alcantarillado y Acueducto del municipio, del mismo modo se adelanté la recopilación de documentación para participar en la convocatoria de Colombia Líder, en el tema de Erradicación de Pobreza Extrema, en la cual la administración quiere aplicar. **Ver anexo 08**
11. Participar de las reuniones programadas y/o organizadas por el Supervisor del Contrato con el fin de fortalecer los procesos relacionados de la Dirección de Servicios Públicos. 1	Se participó en la reunión de la rendición de cuentas de la administración, de igual forma asistí al encuentro de la región metropolitana con participación de la comunidad y finalmente asistí a la mesa de trabajo con Enel Colombia S.A. ESP, sobre la prestación de energía eléctrica en el municipio de chía. **Ver anexo 09**
12. Asesorar a la Dirección de Servicios Públicos en los procesos relacionados con el Sistema General de Participaciones agua potable, saneamiento básico y afines; así como también en relación a los convenios Interadministrativos para la transferencia de subsidios y/o contribuciones de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y todos aquellos relacionados, estudios, investigaciones y en general los documentos y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.	Se apoyó en el diligenciamiento de la matriz con la información de las ECAS que se encuentran registradas en el municipio de chía, utilizando como medio de consulta el aplicativo SUI. **Ver anexo 10**

CONTRATISTA

Fecha de presentación de este informe (01 / 07 / 2022)



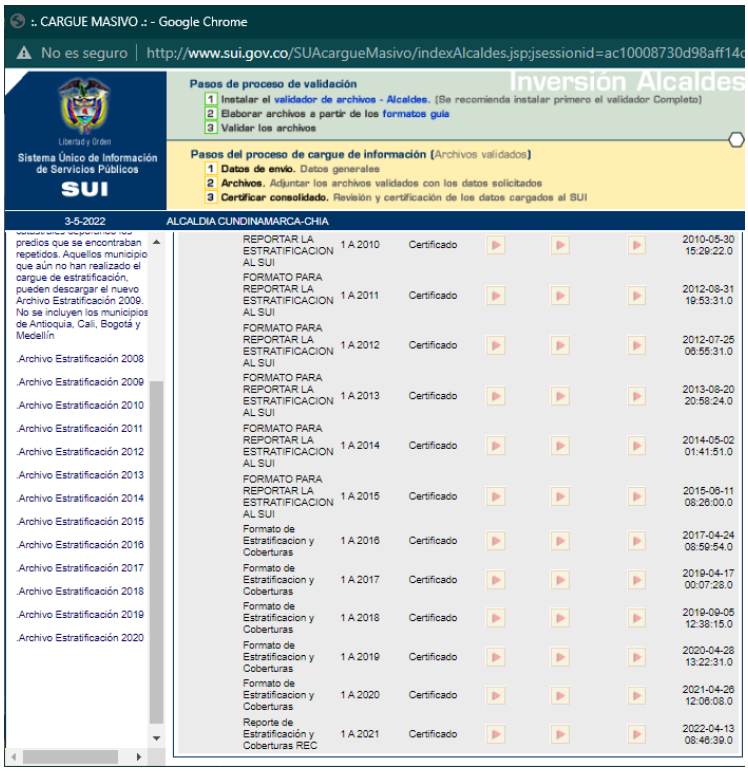
Firma: _____

Nombre: GERMÁN ENRIQUE VARGAS TRIVIÑO

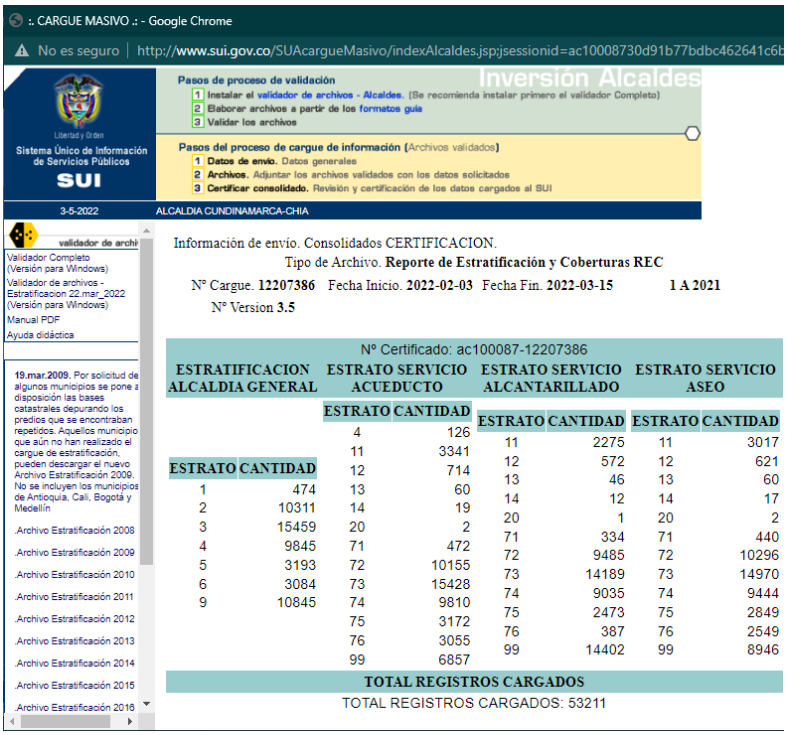
Cédula: C.C 11.347.368 DE ZIPAQUIRÁ

ANEXOS

ANEXO 01



ANEXO 02



ANEXO 03

Información de envío. Consolidados CERTIFICACION.

Tipo de Archivo. **Reporte de Estratificación y Coberturas REC**

N° Cargue. **12207386** Fecha Inicio. **2022-02-03** Fecha Fin. **2022-03-15** **1 A 2021**

N° Version **3.5**

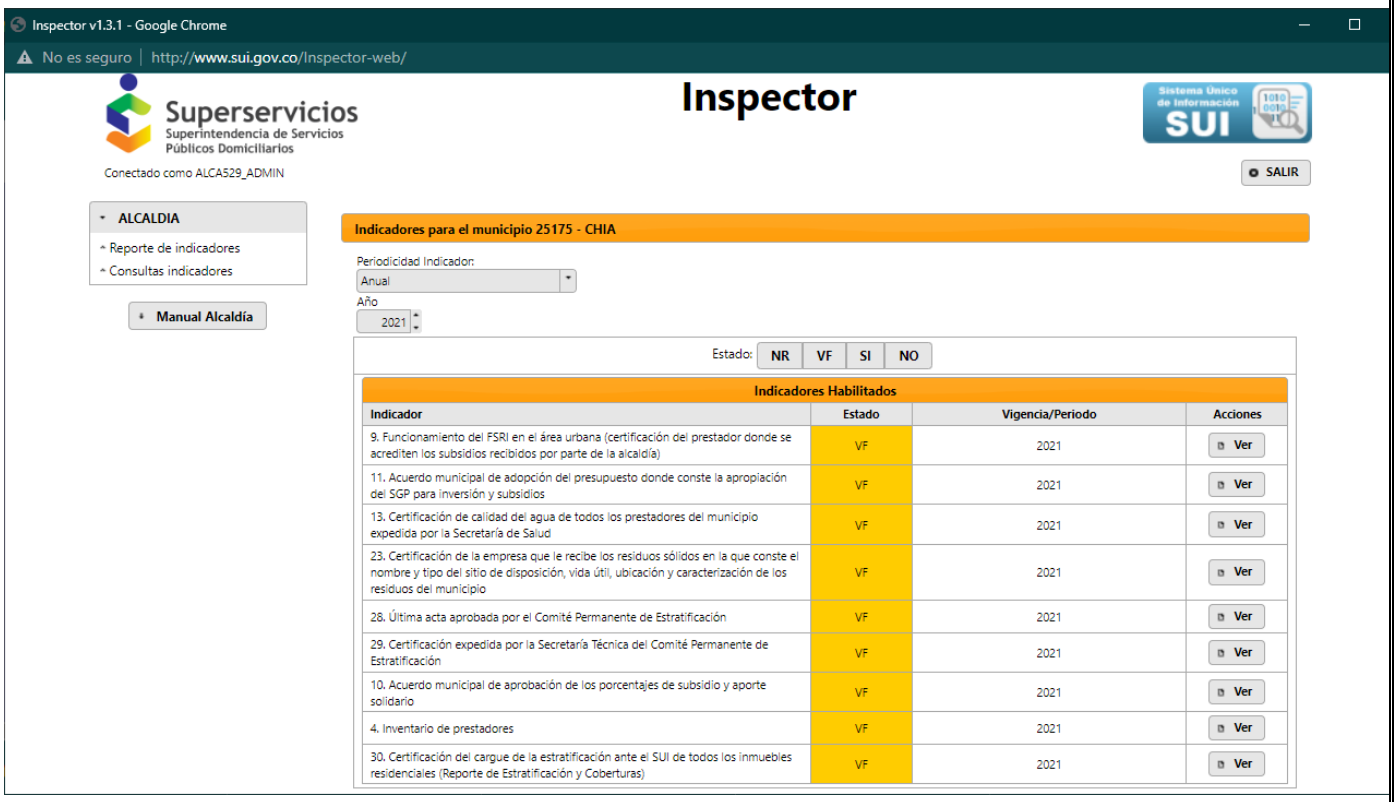
N° Certificado: ac100087-12207386

ESTRATIFICACION ALCALDIA GENERAL		ESTRATO SERVICIO ACUEDUCTO		ESTRATO SERVICIO ALCANTARILLADO		ESTRATO SERVICIO ASEO	
ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD
1	474	4	126	11	2275	11	3017
2	10311	11	3341	12	572	12	621
3	15459	12	714	13	46	13	60
4	9845	13	60	14	12	14	17
5	3193	14	19	20	1	20	2
6	3084	20	2	71	334	71	440
9	10845	71	472	72	9485	72	10296
		72	10155	73	14189	73	14970
		73	15428	74	9035	74	9444
		74	9810	75	2473	75	2849
		75	3172	76	387	76	2549
		76	3055	99	14402	99	8946
		99	6857				

TOTAL REGISTROS CARGADOS

TOTAL REGISTROS CARGADOS: 53211

ANEXO 04



ANEXO 05


SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - Módulo de Recolección de Datos - Google Chrome

No es seguro | http://www.sui.gov.co/formularioNoAplica/InicioFF;jsessionid=ac10008730e0f3c117b927054ce49e0acf6c055ec220?serv_id=15&serv_nom=ALCALDIAS&topic_id=32&topic_nom=AAA

Libertad y Orden

Fábrica de Formularios

Sistema Unico de Información de Servicios Públicos Domiciliarios S.U.I.

República de Colombia

ayuda

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA:	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA
SERVICIO:	ALCALDIAS
TOPICO:	AAA
AÑO:	2021
PERIODO:	Anual

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado
Balance de Subsidios y Contribuciones			Radicado	20220429202294160
Convenio para el giro de recursos al FSRI - AAA			Radicado	20220429202294161
Empresa Prestadoras de Servicios en el Municipio - AAA			Radicado	20220411202294161
Informacion General del Servicio de Alcantarillado en el municipio			Radicado	20220425202294161
Información General del Servicio de Acueducto en el Municipio			Radicado	20220425202294161
Información General del Servicio de Aseo en el Municipio			Radicado	20220425202294161

ANEXO 06

Estado de informacion sin fechas

Empresa null

Consecutivo	Identificador de la Empresa	Empresa	Servicio	Topico	AÃ±o	Periodicidad	PerÃ-odo	Formato	Aplicacion	Estado	Acto	Fecha de Certificacion
1	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Alcantarillado	Comercial	2014	ANUAL	1	CERTIFICACIÓN ASIGNACIÓN DE RECURSOS FSRI ALCANTARILLADO PDF	CARGUE MASIVO	Certificado	Resolución SSPD 20101300048765 DE 2010	2015-05-04
2	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	ND	ND	2021	ANUAL	1	Convenio para el giro de recursos al FSRI - AAA	FORMULARIOS	Certificado	ND	2022-04-29
3	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	ND	ND	2008	MENSUAL	2	5. Eventos de Riesgo Previstos en el Decreto 028 - Recursos SGP - Alcaldias	FORMULARIOS	Certificado	RESOLUCION SSPD No. 20094000015085 de 2009	2009-09-01
4	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	ND	ND	2009	ANUAL	1	10. Información de Planes Sectoriales Previstos en el Art. 17 Dec. 028 - SGP	FORMULARIOS	Certificado	RESOLUCION SSPD No. 20094000015085 de 2009	2011-12-23
5	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Acueducto	Financiero	2010	ANUAL	1	9. Convenios de Giro de Recursos al FSRI - Acueducto	FORMULARIOS	Certificado	RESOLUCION SSPD No. 20094000015085 de 2009	2011-04-30
6	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	ND	ND	2010	MENSUAL	8	5. Eventos de Riesgo Previstos en el Decreto 028 - Recursos SGP - Alcaldias	FORMULARIOS	Certificado	RESOLUCION SSPD No. 20094000015085 de 2009	2010-09-21
7	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Acueducto	Financiero	2012	ANUAL	1	16. Actualización de Predios	FORMULARIOS	Pendiente	Circular Directiva 005 de 2008	ND
8	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Acueducto	Comercial	2011	ANUAL	1	CERTIFICACIÓN ASIGNACIÓN DE RECURSOS FSRI ACUEDUCTO PDF	CARGUE MASIVO	Certificado	Resolución SSPD 20101300048765 DE 2010	2012-08-31
9	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Acueducto	Financiero	2013	ANUAL	1	14. Registro de predios - Acueducto (Ley 1151 de 2007)	FORMULARIOS	Pendiente	Circular Directiva 005 de 2008	ND
10	80528	ALCALDIA CUNDINAMARCA-CHIA	Aseo	Financiero	2010	ANUAL	1	17. Manejo de Residuos Hospitalarios y Peligrosos	FORMULARIOS	Certificado	Circular Directiva 005 de 2008	2011-04-29
		ALCALDIA						Aportes Cobrados a los Prestadores de Acueducto,				

ANEXO 07

La vivienda y el agua son de todos | Minvivienda

Resultados Monitoreo Preventivo (SGP-APSB) por municipio y distrito con corte al 30 de septiembre de 2021

Entidad teritorial	
Departamento	Municipio
Cundinamarca	Chía

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	94%
	Nivel de riesgo	Sin riesgo
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	No

RESULTADO INDICE DE GESTION PRESUPUESTAL		Cumple
1. Recursos asignados	Asignación SGP-APSB 2021	$ 2,963,942,008
	Presupuesto definitivo de ingresos	$ 3,481,738,022
	Calificación indicador 1	No cumple
2. Recursos disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05	$ 2,237,437,693
	Transferencias a la Entidad	$ 2,219,925,063
	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2020 cuenta C.4.1.9	$ 771,842,379
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)	$ 0
	Cancelación de reservas cuenta 1.2.10.01	$ 0
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2020)	$ 0
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	$ 0
	Rendimientos financieros cuenta maestra	$ 17,512,505
	Incorporación de superávit vigencias anteriores cuenta 1.2.10.02	$ 0
	Reintegros	$ 0
	Recursos no apropiados	$ 0
	Datos de la entidad	$ 2,237,437,693
	Datos MVCT	$ 3,009,279,947
	Calificación indicador 2	No cumple
3. Déficit fiscal	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda (Fuente SGP-APSB Sección 16 vigencia actual)	$ 1,127,766,072
	Girado + Rezago + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reintegros	$ 2,219,925,063

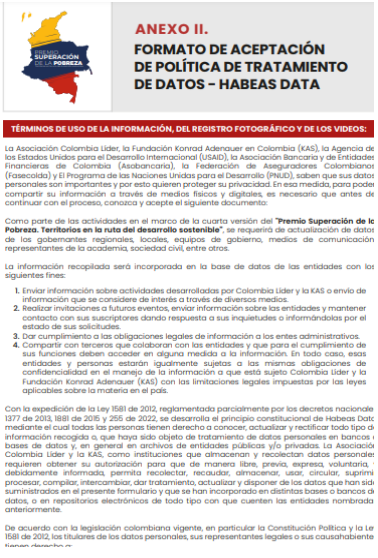
Índice Anexos | Anexo 1 | Anexo 2 | Anexo 3 | Anexo 4 | Anexo 5 | Anexo 6 | Anexo 7 | Anexo 8 | Anexo 9 | Anexo 10

ANEXO 08









ANEXO II.

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS – HABEAS DATA

TÉRMINOS DE USO DE LA INFORMACIÓN, DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DE LOS VIDEOS:

La Asociación Colombia Líder, la Fundación Konrad Adenauer en Colombia (KAS), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) y El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), saben que sus datos personales son importantes y por esto quieren proteger su privacidad. En esa medida, para poder compartir su información a través de medios físicos y digitales, es necesario que antes de continuar con el proceso, conozca y acepte el siguiente documento:

Como parte de las actividades en el marco de la cuarta versión del **"Premio Superación de la Pobreza. Territorios en la ruta del desarrollo sostenible"**, se requerirá de actualización de datos de los gobernantes regionales, locales, equipos de gobierno, medios de comunicación representantes de la academia, sociedad civil, entre otros.

La información recopilada será incorporada en la base de datos de las entidades con los siguientes fines:

1. Enviar información sobre actividades desarrolladas por Colombia Líder y la KAS o envío de información que se considere de interés a través de diversos medios.
2. Realizar invitaciones a futuros eventos, enviar información sobre las entidades y mantener contacto con sus suscriptores dando respuesta a sus inquietudes o informándolas por el estado de sus solicitudes.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos.
4. Compartir con terceros que colaboran con las entidades y que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en alguna medida a la información. En todo caso, esas entidades y personas estarán igualmente sujetas a las mismas obligaciones de confidencialidad en el manejo de la información a que está sujeto Colombia Líder y la Fundación Konrad Adenauer (KAS) con las limitaciones legales impuestas por las leyes aplicables sobre la materia en el país.

Con la expedición de la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por los decretos nacionales 1377 de 2013, 1881 de 2015 y 255 de 2022, se desarrolla el principio constitucional de Habeas Data mediante el cual todas las personas tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos de bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas. La Asociación Colombia Líder y la KAS, como instituciones que almacenan y recolectan datos personales requieren obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, debidamente informada, permita recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados en el presente formulario y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenten las entidades nombradas anteriormente.

De acuerdo con la legislación colombiana vigente, en particular la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales, sus representantes legales o sus causahabientes

ANEXO 09

Encuentro Región Metropolitana





Mesa de Trabajo con Enel Colombia



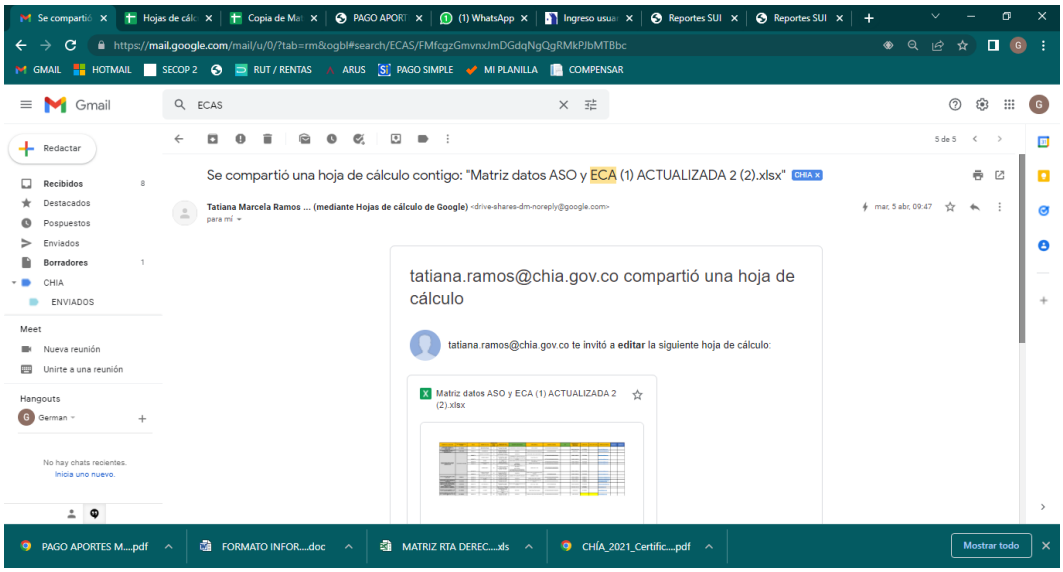


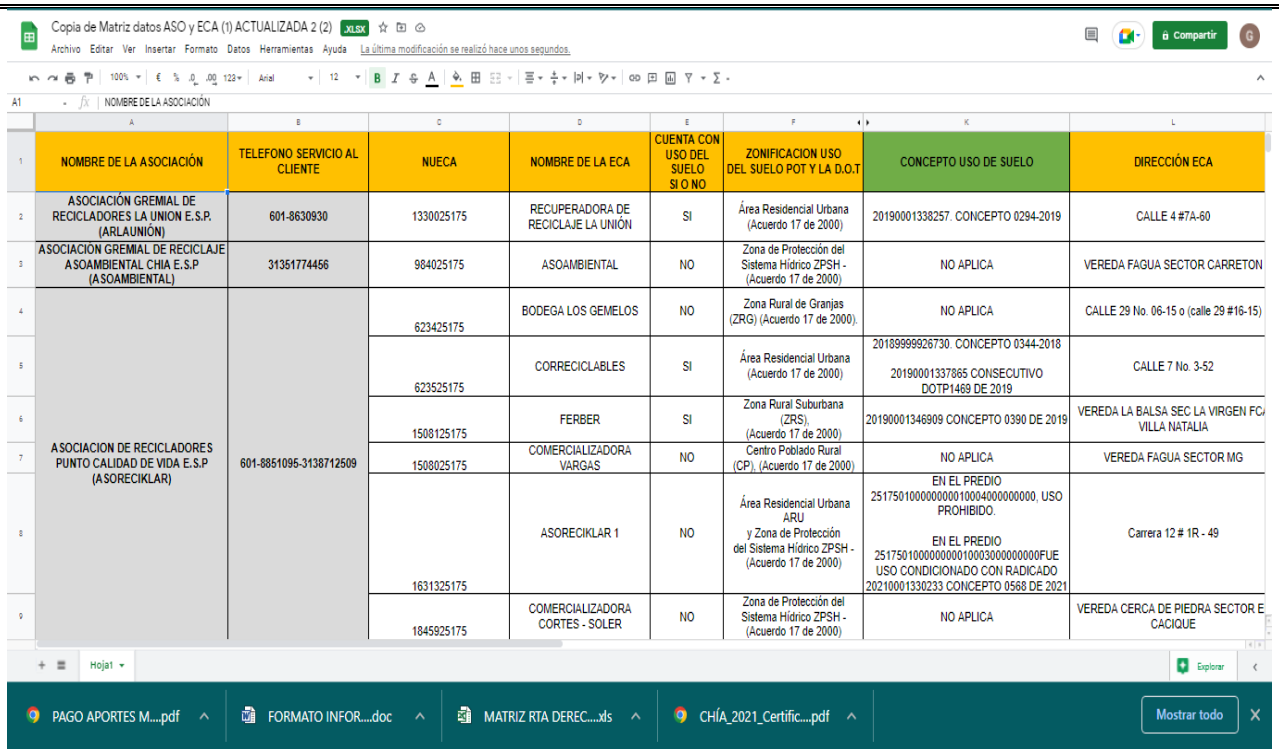
Encuentro de Rendición de Cuentas





ANEXO 10





Copia de Matriz datos ASO y ECA (1) ACTUALIZADA 2 (2) .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda La última modificación se realizó hace unos segundos.

Compartir

A1 NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN

	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TELEFONO SERVICIO AL CLIENTE	NUECA	NOMBRE DE LA ECA	CUENTA CON USO DEL SUELO SI O NO	ZONIFICACION USO DEL SUELO POT Y LA D.O.T	CONCEPTO USO DE SUELO	DIRECCIÓN ECA
2	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES LA UNION E.S.P. (ARLAUNIÓN)	601-8630930	1330025175	RECUPERADORA DE RECICLAJE LA UNIÓN	SI	Área Residencial Urbana (Acuerdo 17 de 2000)	20190001338257. CONCEPTO 0294-2019	CALLE 4 #7A-60
3	ASOCIACION GREMIAL DE RECICLAJE ASOAMBIENTAL CHIA E.S.P (ASOAMBIENTAL)	31351774456	984025175	ASOAMBIENTAL	NO	Zona de Protección del Sistema Hídrico ZPSH - (Acuerdo 17 de 2000)	NO APLICA	VEREDA FAGUA SECTOR CARRETON
4	ASOCIACION DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P (ASORECIKLAR)	601-8851095-3138712509	623425175	BODEGA LOS GEMELOS	NO	Zona Rural de Granjas (ZRG) (Acuerdo 17 de 2000).	NO APLICA	CALLE 29 No. 06-15 o (calle 29 #16-15)
5			623525175	CORRECICLABLES	SI	Área Residencial Urbana (Acuerdo 17 de 2000)	20189999926730. CONCEPTO 0344-2018 20190001337865 CONSECUTIVO DOTP1469 DE 2019	CALLE 7 No. 3-52
6			1508125175	FERBER	SI	Zona Rural Suburbana (ZRS). (Acuerdo 17 de 2000)	20190001346909 CONCEPTO 0390 DE 2019	VEREDA LA BALSA SEC LA VIRGEN FC/ VILLA NATALIA
7			1508025175	COMERCIALIZADORA VARGAS	NO	Centro Poblado Rural (CP). (Acuerdo 17 de 2000)	NO APLICA	VEREDA FAGUA SECTOR MG
8			1631325175	ASORECIKLAR 1	NO	Área Residencial Urbana ARU y Zona de Protección del Sistema Hídrico ZPSH - (Acuerdo 17 de 2000)	EN EL PREDIO 25175010000000001000400000000, USO PROHIBIDO. EN EL PREDIO 25175010000000001000300000000FUE USO CONDICIONADO CON RADICADO 20210001330233 CONCEPTO 0568 DE 2021	Carrera 12 # 1R - 49
9			1845925175	COMERCIALIZADORA CORTES - SOLER	NO	Zona de Protección del Sistema Hídrico ZPSH - (Acuerdo 17 de 2000)	NO APLICA	VEREDA CERCA DE PIEDRA SECTOR E CACIQUE

Hoja1 Explorar

PAGO APORTES M....pdf FORMATO INFOR....doc MATRIZ RTA DEREC....xls CHÍA_2021_Certific....pdf Mostrar todo